

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

✠

EN SUFRAGIO DEL ALMA
DE LA SEÑORITA

D.ª MARIA DE LA ENCARNACION CAÑADA Y LOPEZ
(Q. E. P. D.)

Habrán misas cada media hora, hasta las 12, mañana jueves 24, en la iglesia parroquial de S. Miguel.

Sus afligidos padres, hermanos, hermano político, tios, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos y personas piadosas asistan á alguno de estos religiosos actos y dediquen una oracion en su fragio del alma de la finada; por cuyo favor les quedarán reconocidos, anticipándoles las más expresivas gracias.

Murcia 23 de Marzo de 1892.

✠

UNDECIMO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Antonio Meoro y Leiva,
que falleció el día 23 de Marzo de 1881.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia de San Pedro serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La familia del finado suplica á los amigos y personas piadosas la asistencia á alguno de estos cultos y que pidan á Dios por el eterno descanso de su alma; en lo que recibirán especial favor, por el cual les anticipan las gracias.

Murcia 23 de Marzo de 1892.

✠

QUINTO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

D.ª ELISA IBÁÑEZ,
DE NAVARRO.

R. I. P.

En sufragio de su alma estará hoy la Vela y Alumbrado y se dirán misas desde las seis hasta la una en la iglesia parroquial de San Bartolomé.

Su esposo D. Ramon Navarro y demás familia suplican á sus amigos y personas piadosas que asistan á alguno de estos cultos y rueguen á Dios por el alma de la finada, en lo que recibirán un especial favor.

Murcia 23 de Marzo de 1892.

LO DEL DIA.

A ciento veinticuatro ascendió el número de los que se matricularon anteayer en las clases gratuitas de primera enseñanza que ofrece el

Círculo Católico. El hecho es mas elocuente que todos los discursos. Se acepta el Círculo por aquellos para quienes principalmente se fundó. Y esto es el éxito mas completo.

Podrá el Administrador de Propiedades ejercer todo su celo en el rebusco de las remolajas de Bienes Nacionales; pero su celo no será nunca popular ni aplaudido, porque la opinion general sabe que la llamada Desamortización ha sido una calamidad nacional. Es decir, que cumplirá con su deber, que acaso el Ministro le aplaude y aun le ascienda, pero á los ciudadanos contribuyentes nos tendrá sin cuidado. Y esto hablando de bienes nacionales en general.

Que si se trata de Bienes Nacionales como las Bóvedas del Almudí, el Cuartel de la Trinidad, la Casa de Recogidas, el Santuario de la Cruz y otros por el estilo, entonces el celo mejor entendido del mejor de los funcionarios indigna de oficinas para fuera.

No creemos nosotros, como se dice, que en la plaza de Sta. Ana de esta ciudad haya casas, que sean del Estado y que hasta hoy hayan estado detentadas por D. Juan Particular que cobra sus alquileres. Algo mas habrá en el asunto; y si no que se diga qué casas son y quien se las ha apropiado.

Hemos recibido el número extraordinario que «El Palenque» de La Union ha dedicado á reseñar el acto solemne de la constitucion de una Junta de Señoras que ejercerá el patronato del Hospital de aquella poblacion. Todo se acordó y se hizo por unanimidad, hasta una buena colecta que produjo en el acto una crecida limosna. Con asociaciones de esta índole es como el espíritu cristiano, responde á las necesidades de los tiempos.

Por lo que vamos viendo, en La Union no hay mas que una cosa mala, la política, que brilló por su ausencia en esta reunion, donde pudo hacer algo bueno.

En Lorca se ha verificado un robo de 9.000 pesetas casa de D. Eulogio Saavedra.

Pero, para que sea original cuanto ocurre en Lorca, mandando don Francisco, han sido habidos los ladrones con la cantidad robada.

¡Qué suerte!

Feria y fiestas del Córpus.

Atendiendo á las diferentes excitaciones que se han hecho á la junta directiva del Ateneo Mercantil y á los directores de la prensa local, para que gestionen la repetición en 1892 de dichos festejos, que tanta utilidad dejaron en 1891, se reunieron anoche en el Ateneo la referida junta y los representantes de todos los diarios locales, y después de convenir en la necesidad de dicha nueva feria, en vista del beneficioso resultado obtenido en su ensayo, probado con el deseo de los mas de que se repita, atender las indicaciones que se les han hecho, á pesar del inmenso é improbo

trabajo, y hasta disgustos, que esto suele proporcionar, anteponiendo el bien de esta ciudad á aquellos.

En su vista acordaron que el domingo 27 del actual, á las tres de la tarde, se celebre en los salones del Ateneo, una reunión de comerciantes, fondistas, cafeteros, dueños de casas de hospedaje, pasteleros, y toda clase de industriales y demás interesados en dicha feria y festejos, para la cual no se hace invitacion particular y si solo la presente, abriéndose en ella á seguida, si se acepta el pensamiento, una suscripcion para los gastos generales, pues ni la junta directiva ni los representantes de la prensa local, que se ponen al servicio de sus paisanos, quieren ir de casa en casa pidiendo la ayuda, para oír en algunas contestaciones inconvenientes ó recibir como una limosna lo que algunos daban; hay que convencerse de que esta suscripcion, por mas que sea voluntaria, debe estar en relacion del negocio que cada uno hace, é incluida en los gastos obligatorios.

Si la invitacion es atendida y la suscripcion da por lo menos los mismos resultados que en 1891 se obtuvieron, á fuerza de trabajos de los encargados de realizar los festejos, la junta y directores antes citados aceptarán el compromiso de continuarlos, en este año, haciendo cuantas gestiones sean necesarias; pero si sucediese lo contrario, desistirán de su propósito.

Por tanto, de los interesados, de los que mas ó menos beneficios obtienen, depende la realizacion de la feria; atiendan la invitacion y suscribanse sin reticencias ni hacerse de rogar, y la junta y directores les garantizan hasta donde esto es posible, que tendrán feria y festejos en la semana del Córpus, que traigan á Murcia forasteros y hagan circular el numerario en aquellos dias y los posteriores.

Ya lo saben, el domingo 27 á las tres de la tarde, al Ateneo Mercantil, á la casa de todos.

RECTIFICACION.

Sr. D. Andrés Blanco y García.

Mi estimado amigo: Dije á usted en el pobre artículo que dediqué á su bonita novela «Infortunio», y le repito ahora, que: «no niego que existan en la sociedad hombres de *algun valer*, á quienes la suerte les sea adversa, bien así como hay otros muchos, que, sin merecerlo en modo alguno, gozan de reputación y de prestigio, merced á los extravíos de una torcida opinion pública ó á extraños y muy especiales acontecimientos; pero que pretender sostener, por eso, como usted lo pretende, que los hombres del talento y la talla que se suponen en Daniel, héroe de su libro, puedan verse, sin culpa alguna de su parte, postergados por la sociedad y la fortuna hasta el punto de no te-

ner con qué vivir, y esto en medio de los múltiples recursos y franqueables caminos con que nos brinda la civilización moderna, era sostener una aberración; y en ello, digo, que me sostengo.

Ahora en la carta, con que me honra y lisonjea del modo más elocuentemente acreedor á mi agradecimiento, me dice, ó mejor, me significa, que el Daniel de su novela es simplemente uno de esos hombres de *algun valer*, y no, como yo á su parecer gratuitamente supongo, un orador elocuente, un arquitecto instruídísimo, un hombre versado en artes y ciencias, un sabio consumado, etc., etc...

¿No? Pues entonces, ¿por qué lo pinta usted así al darlo á conocer á sus lectores, y en ello se recalca tantas veces? Léase usted con detenimiento.

En la página 7 de su bonito opúsculo dice usted, hablando de su héroe: «Lleno de conocimientos científicos y con una elocuencia que hubiera podido hacer notable á haberse encontrado en centros á propósito para desarrollarla.»

Un hombre lleno de conocimientos científicos ¿no es un sábio?; y un hombre dotado de una elocuencia que hubiera podido hacer notable á haberse encontrado en centros á propósito para desarrollarla ¿no es un orador?; y si es un orador y un sábio, ¿por qué no toma á escape las de villadiego en busca de esos centros, donde poder lucir su elocuencia y sabiduría?

Hablando del mismo, dice usted en la página siguiente: «Daniel fué aprovechado en sus estudios con brillantes dotes para sobresalir en todas partes»

¿En todas partes menos por estos lugares? Un hombre adornado de tan brillantes dotes, que pueden hacerle sobresalir en todas partes; ¿no es un talento excepcional que debe sobresalir también en la ciudad de Murandria? Y si en la ciudad de Murandria sobresalir no puede por hallarse excluida de ese «en todas partes», y de ello llega á persuadirse nuestro infeliz arquitecto; ¿por qué, con viento fresco abandonando población tan ruina y miserable, no se larga pronto á esas todas partes, donde es seguro que hubiera sobresalido?

En la misma página llama usted á su protagonista: «Leon que conocía su propio valor y sentía su superioridad, por mas que una premiosa jaula con triples hierros le contenía en su estrecho recinto y le reducía á la impotencia.»

Esto es lo inverosímil y lo pesimista tratándose de un leon metafórico, de un leon por cuyas venas circula sangre de Adán, de un leon en cuyo pecho late el corazón de un hombre. Porque, un leon humano que conoce su propio valor y siente su superioridad, equivale, en toda tierra de cristianos, á un grande hombre, casi á un genio; y ni los genios ni los grandes hombres pueden verse hoy, ni aun en la pícora ciudad de Murandria, contenidos en el estrecho recinto de una premiosa jaula de triples hierros.

En la página 10 asegura usted que su héroe «se avergonzaba de pertenecer á una sociedad que pospone el talento al dinero y la ciencia á la friolidad.»

Luego Daniel, aquí, se conceptúa

hombre de ciencia. No niego que algunas veces la sociedad, de que el Sr. Daniel se muestra avergonzado, posponga el talento al dinero; pero ¡la ciencia!..., la ciencia (créame usted, amigo Blanco) se abre hoy paso á través de todas las emulaciones, de todas las rivalidades y de todas las envidias.

Refiriéndose al mismo, dice usted en la página 11: «Algunas veces le asaltaban deseos de mezclarse con aquella gente (los murandrinos) para hacer valer la superioridad de sus dotes.»

¿Pues por qué no lo hace, desechando esa menguada debilidad que, según usted nos cuenta, constituía uno de los rasgos distintivos de su carácter? Cuando tan legítimos y naturales impulsos asaltan á nuestro jóven, aun no se había enamorado de su gentil señora. ¿Por qué, pues, no se apresura á poner en práctica sus deseos, y no ya con respecto á aquella tan bellaca, villana, descompuesta, infecunda y marmuradora gente, sino con la otra noble, docta, generosa, hidalga, ilustrada y de lo bueno amiga, que sabe hacer justicia al indisputable mérito y reverenciar la verdadera virtud? ¿De quién, al no hacerlo así, puede quejarse nuestro infeliz marcebo, en quien la apatía y falta de resolución, (como usted mismo confiesa en la página 33) habían formado una segunda naturaleza?

Asistiendo en los rasgos de este bello carácter, dice usted en la página 43: «Allí, en medio de su marcada timidez... dejaba ver una extensa y sólida ilustración»; y en la 55: «Si Peralta, cegado por la vanidad, se consideraba más alto por su brillante posición social, se sentía en ocasiones pequeño, cuando Daniel desplegaba su inteligencia y lucía aquel caudal de conocimientos tan envidiable.»

¿Cómo se llama hoy en la ciudad de Murandria y en todas las ciudades del mundo, habiendo en ellas gentes que estén en su juicio, al hombre de extensa y sólida ilustración que posee un envidiable caudal de conocimientos?

Desengañémosnos, Sr. Blanco, y hablemos de buena fe. Todas estas premisas, todos estos rasgos, con que usted nos pinta este simpático personaje, excitan en los lectores la idea de un hombre sobresaliente, la idea de un sábio: y los lectores no podrán nunca convencerse ni tener por verosímil, por más esfuerzos que usted haga, y aunque esos lectores se llamen murandrinos, que en el último tercio del siglo XIX y ante la plena luz de la civilización moderna, se pueda premiar á un sábio de tal linaje con una plaza de auxiliar del Ayuntamiento de alineación de la provincia y sueldo anual de quinientas pesetas.

Ahora bien, lo que sí puede suceder, como sucede en esta novelita, es que ese sábio se quiera estar metido en su casa, mano sobre mano, no más aspirando, como el más vulgarote de los mortales, que al pan nuestro de cada día, y sin acordarse, para maldita de Dios la cosa, de que en el mundo existen todavía escuelas y universidades, academias y ateneos, prensas y casas editoriales, certámenes, oposiciones y concursos públicos, etc. etc.: y ¡ya se vé!, como á ninguno de estos centros acude nuestro hombre para hacer patente su caudal de conocimientos científicos, se-

gun pudo hacerlo confiadísimo, toda vez que tan brillantes dotes poseía para sobresalir en todas partes; y como nadie, por otro lado, tiene la obligación de adivinar su ciencia, permaneciendo él tan callado; y amen de todo tiene la desgracia de chocar contra enemigos cruelesísimos (pero de quienes pudo precaverse perfectísimamente á ser un poco activo), resulta al cabo que el desgraciado viene á morir se oscurecido y en el más deplorable estado de miseria.

Resumen: que Daniel es un hombre de alta talla, un hombre de gran valía, y se produce como un hombre vulgar, origen de su infortunio y causa de que la sociedad, en general hablando, no puede en modo alguno ser responsable. Es defecto en que han solido incurrir algunos de nuestros primeros novelistas y autores dramáticos, y que consiste en dar por sentado que sus personajes solitarios, y hacerles luego obrar como troyanos. El correctísimo Valera, por ejemplo, no pinta en su célebre Pepita Jimenez un dechado de discreción, de prudencia, de cultura y de recato, y luego la hace obrar, ya enamorada, como una mujerzuela más fácil aún y más liviana que una Melibea ó una D.^a Eudrina. También nuestro insigne Echegaray dá por supuesto que el D. Lorenzo de su inmortal *Locura ó Santidad*, es un pensador, un filósofo y un modelo de virtud, y luego le hace producirse como un imprudente y un mentecato, digno y muy digno de las gávilas. Y, sin ir más lejos, también el moderno P. Coloma se empeña en hacernos creer que el Diógenes de sus famosas *Pequeñeces*, es un ser envilecido, un viejo cínico, y un vicioso consumado, y sin embargo le hace obrar casi siempre, si no como cumplido ó irreprochable caballero, como una persona apreciableísima; se empeña en hacernos tragar la especie y establece el supuesto de que la alta sociedad madrileña es una sociedad corrompida, abyecta y depravada, y concluye, sin embargo, por mostrarnos á esa misma sociedad, dotada de una clarísima conciencia en su propia dignidad y de un admirable instinto de rectitud moral para abeminar (como lo hace en la persona de la heroína) del vicio y de las protervias humanas. ¿Qué mucho, pues, amigo Blanco muy estimado, que usted haya incurrido en su primer novela en un desliz análogo?

Le hago estas observaciones, y le hice las primeras, por creer que usted seguirá la costumbre observada por todos los publicistas, de no ofenderse porque se les señale tal ó cual defectillo en sus obras (máxime cuando ellos tienen bien acreditados sus talentos, y es su Aristarco un crítico oscuro), y porque, además, conociendo usted tanto como conoce al público murandrino, comprenderá bien que no podía dejar de contestar á su apreciable y bien escrita epístola. Pero como la cosa (hablo del defecto señalado) no es de tanta monta que merezca ser dilucidada por medio de una larga discusión, supongo que opinará usted que debemos darla aquí por terminada.

Así, al menos, lo hago por mi parte, quedando como siempre suyo afectísimo amigo que le aprecia y estima en lo mucho que vale.

JOSÉ Pío TEJERA.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 21 de Marzo de 1892.

Sr. Director de DIARIO DE MURCIA. Como le digo, nada se trató ayer en el Consejo de la tan decantada crisis, que propalan con insistencia digna de mejor suerte los periódicos de oposición.

«El Imparcial» de hoy en su afán de fantasear, llega hasta el extremo de afirmar que el Sr. Romero Robledo, se opone á que el Sr. Silveira ocupe la presidencia del Congreso, en el caso de que el Sr. Pidal se le ofreciera una cartera ó una embajada.

Nada más inexacto.

El Sr. Romero Robledo á su ingreso en el partido conservador, le hizo por una coincidencia de apreciaciones económicas, sin hacer exigencia alguna respecto á lo que á la marcha, ó las conveniencias de la política pudiese afectar.

De esto estoy segurísimo; así es que en nada ni ahora ni luego, habrá de intervenir que se relacione con la designación de personajes políticos para los altos puestos del Gobierno de la Nación.

Lo que es que como de política se sabe poco ó nada, porque es antiguo en el Sr. Cánovas del Castillo llevar una gran reserva en sus determinaciones, los periódicos se echan á discutir á su gusto y como casi siempre, hablan de crisis, claro, al cabo de tiempo llegan á acertar.

En el Congreso se ha discutido esta tarde el acta de San Féliu de Llobregat, por donde han luchado el Sr. Ruban Donadeu, antiguo y conocido republicano y el Sr. Comas y Masferrer, influyente personaje fusionista en aquella localidad.

La discusión ha dado principio por el voto particular del diputado republicano Sr. Moro que ha pronunciado un discurso como todos los suyos.

Le ha contestado el ex ministro Sr. Ruiz Capdepon y después de dos rectificaciones de ambos señores en votación nominal ha sido desechado el voto particular por 110 votos contra 18, habiendo sido estos últimos los de diputados republicanos y carlistas.

Los fusionistas y conservadores han votado juntos.

Después se aprobó el dictámen de la comisión de actas y quedó proclamado diputado el referido Sr. Comas y Masferrer.

Después ha continuado el debate sobre el proyecto de ley del descanso dominical.

Mañana tendré el gusto de celebrar una conferencia con el diputado Sr. Garcia Monfort, uno de los firmantes del proyecto de Ley sobre el gravamen de exportación al capullo de seda.

Es creencia, entre los diputados valencianos, que el proyecto de Ley á que aludo, favorecerá en vez de perjudicar la producción del capullo.

Dicen ellos: España produce al año, y al decir España se entiende Valencia y Murcia, un millón de kilogramos de capullo y exporta solamente 58.000 kilogramos; luego, estableciendo ese gravamen sobre la exportación, el capullo se ahogaría en nuestro país y la seda en rama

iria á los mercados extranjeros con precios más altos de los que hoy alcanza, porque, podría esperar hilada más tiempo, indudablemente que al que porque no se avive tiene que esperar.

Esto no es más que una idea cogida al vuelo que me apresuro á comunicar á V. pero que no la considero con bastante fundamento, ni razon de gran peso para insistir, como creo que insisten en que el proyecto sea ley.

El Sr. Cánovas del Castillo, trata de estudiar con detenimiento el asunto y parece que hasta no conocerle en todos sus detalles y examinar las ventajas ó desventajas que para unos ú otros pudiera tener, nada resolverá.

Hace tiempo que se viene hablando en esta del disgusto que existe entre los conservadores de Cartagena; disgusto que al decir de algunos tiene por base la derrota de que fué víctima el Sr. Pedreño al presentar su candidatura como diputado primero y como senador después.

Realmente, los que han seguido al Sr. Pedreño, los que han estado á su lado y le consideraban y respetaban como jefe del partido conservador en aquella localidad, no debían estar muy satisfechos, de los trabajos que ha hecho el Gobierno en favor de su candidato indiscutible.

Corre como válido el rumor de que en vista de los continuos petardos y explosiones en París, Bélgica y Alemania, se trata de celebrar un Congreso Nacional para reformar los Códigos en el sentido de establecer una penalidad gravísima contra los dinamiteros que han sembrado la intranquilidad en importantes poblaciones, llevando la alarma á toda la sociedad y causando víctimas inocentes que han pagado con su preciosa vida los bárbaros atentados de esos anónimos criminales.

Tengo entendido que la comisión del proyecto de Ley del descanso dominical, entiende que debe alcanzar también el descanso á los periódicos que se publican los domingos, entre los que se hallan «La Correspondencia», «El Herald», «El Resumen», «El Correo», «El Liberal», «El Imparcial», «El Globo» y otros.

Veremos como acogen este pensamiento las empresas periodísticas.

Nada más hay hoy.
E. BERMUDEZ.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.
San Victoriano y cps. mrs.
VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Santa Catalina y San Bartolomé.

En la primera por D. Victoriano Lopez y D.^a Josefa Hurtado é hijos.

Y en la segunda por D.^a Elisa Ibañez de Navarro.

—La comunidad de religiosas Carmelitas Descalzas de esta ciudad, dedicará solemnes cultos á su augusta titular la Santísima Virgen Maria Madre de Dios y Reina de cielos y tierra en el soberano misterio de la Encarnacion del Verbo Divino el dia 25 de los corrientes á las nueve de su mañana, con misa solemne y sermón que predicará el M. R. P. Fray Bernardino de Maria Uzal, religioso

Franciscano del Convento de Cehegin.

Observaciones METEOROLÓGICAS DEL DIA 22.

A las 8 de la mañana.

Presion, 770.2 mm; Temperatura, 11.4; Humedad, 86%; Direccion del viento, S.O.; Fuerza, calma; Estado del cielo, cubierto; Direccion de las nubes, del E; Clase, brumas.

A las 3 de la tarde.

Presion, 767.6 mm; Temperatura, 17.2; Humedad, 71%; Direccion del viento, E.; Fuerza, viento moderado; Estado del cielo, nuboso; Direccion de las nubes, del S.O. y E.; Clase, cirros y brumas.

Temperatura mínima, 9.0; Máxima, 18.0; Media, 13.5; Irradiacion solar, 24.2; Id. nocturna, 8.2.

Evaporacion, 4 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Diputacion.

La comision provincial ha tomado los acuerdos siguientes:

Que pasen á informe del vicepresidente Sr. Lacierva, los documentos remitidos á la corporacion por el señor gobernador, consultando si debe insistirse en la competencia suscitada con la audiencia de Cartagena por el proceso que se sigue al alcalde de La Union, D. Jacinto Conesa, por supuestas coacciones cometidas con algunos vecinos de aquel pueblo.

Aprobar el presupuesto adicional al ordinario del año 1891-92, de la carcel de partido de Cieza, reduciendo su importe total á la cantidad de 3.758 pesetas.

Distribuir entre los establecimientos de Beneficencia de esta capital las 243 pesetas remitidas por la empresa del ferrocarril de M. Z. y A., importe de la cuarta parte del valor total de los billetes de anden vendidos en la estacion de esta capital durante el año 1891.

Aprobar los pliegos de condiciones formados para las subastas que han de celebrarse para contratar el suministro de víveres que han de consumirse durante el próximo año económico en los establecimientos de beneficencia de esta capital; señalando para el dia 30 de Abril la celebracion de dichas subastas, á las 11 y 12 de la mañana y una de la tarde las correspondientes á la provision de estos artículos al Hospital, á la Casa de Misericordia y Huérfanos y á la de Expósitos y Maternidad, respectivamente.

Quedar enterada del nombramiento de D. Juan Lacierva, para el cargo de vocal de la junta provincial de instruccion pública.

Quedar enterada asimismo del telegrama del ministro de la Gobernacion participando que careciendo dicho departamento del crédito suficiente para calamidades públicas, deben la Diputacion y los ayuntamientos de esta provincia atender con sus propios recursos á las necesidades originadas por los perjuicios que produjeron las inundaciones.

Esta noche se pone en escena por segunda y última vez la comedia titulada «La viuda de Lopez», en la que tanto se distingue la Sra. Argüelles y la niña Pilar Cuervo.

Anoche se reunió en el ayuntamiento la comision de policia urba-

na, para despachar los asuntos pendientes.

La guardia municipal hizo ayer dos denuncias por faltas á las ordenanzas municipales, y además puso en conocimiento de la autoridad el nombre de la dueña de un perro que mordió á un niño de cinco años.

El viernes próximo saldrán para Madrid los señores designados con el fin de exponer al gobierno los deseos manifestados en la reunion celebrada en el teatro, por iniciativa del Ateneo Mercantil y la prensa, sobre rebaja de las tarifas de transporte de frutos y hortalizas y concesion de otros beneficios para la agricultura de esta region.

VACUNA.—Hoy y mañana, de 3 á 5 de la tarde, se vacunará y revacunarán directamente de la ternera en el instituto de vacunacion de esta ciudad.

Ha ingresado en el manicomio provincial, por órden del gobernador, el demente Juan Tomás Tudela, vecino de Lorca.

× La guerdia civil de Beniajan ha detenido á tres jóvenes por haber herido de varios paos en la cabeza á otro llamado Juan Mateos Tomás, de la Alberca.

Dos caprichosos grupos de patos, orillas del estanque, representan dos cuadros que ha terminado recientemente el Sr. Vinadel, y que ayer vimos expuestos en el escaparate del Sr. Guerrero, en la P.ateria.

El mayor de estos cuadros tiene un efecto de luz en las aguas, y un celaje, tan bien estudiados como habilmente hechos, aparte de los patos, que son el asunto principal y en los que el distinguido pintor revela más su maestria, que la tiene en este género de trabajos.

El otro cuadro, que medirá unos 25 centímetros de largo por 15 de alto, es de una impresion agradabilísima, así por la natural actitud de los animales, como por lo poético del paisaje.

Se han hecho varias reclamaciones por terratenientes del campo de Sangonera, á quienes la nueva empresa del ferro-carril de Alcantarilla á Lorca, trata de perjudicar privándoles de los pasos á nivel que vienen disfrutando desde la construccion de esta línea.

El ayuntamiento de Murcia ha tomado cartas en el asunto, y creemos que no se llevará á efecto el proyecto de la nueva compañía, que haria entonces muy dificultosa y casi imposible la comunicacion en estas fincas, compuestas generalmente de largas fajas de tierra que ván desde la sierra al rio.

× El sábado por la mañana, dia del Santo Patriarca, fué teatro el caserío de Lumbreras, en esta provincia, de un sangriento drama.

La protagonista era una gitana joven, á quien trató de robar otro gitano armado de todas armas.

La joven tenía otro novio, tambien gitano, cuya familia habia pedido la mano de la pudorosa doncella.

La noticia del rapto circuló como una chispa eléctrica; los gitanos se pusieron sobre las armas y ofensores y ofendidos se buscaron y se encontraron en la rambla que divide el citado caserío.

Hicieron alto, y el primer saludo que salió de ambas huestes fueron dos descargas cerradas, de cuyos disparos resuó muerto el gitano Antonio Santiago Fernandez y dos heridos de escasa gravedad llamados Juan Fernandez Contreras y Joaquin Fernandez Fernandez.

Inmediatamente se dispersaron los contendientes; los heridos sellaron con su sangre el testimonio de esta sangrienta campaña, y el muerto puso término á la misma con el espanto que produce al vivo la presenencia de todo cadáver ensangrentado.

Se ha decretado y hecho efectiva la prision de siete de los contendientes.

La raptada ha sido devuelta á su hogar.

Y el muerto ha recilido tierra en el cementerio de San José, de Lorca.

Ayer salió para Caravaca el señor Gobernador.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «La viuda de Lopez» y «El sueño dorado.»

CUANDO CON NINGUN REMEDIO encontréis alivio para curaros la Tos y los catarros, tomad la Jalea Pectoral de Farran. En cada bote acompaña una cucharita. Farmacia Catalana.

COLOCACION.—Un joven de 24 años de edad, desea colocarse en casa particular para el servicio de la casa ó para guiar carruages; darán razon Hospedaje de Santa Cecilia, Plaza de Santa Gertrudis, preguntando por Francisco Gurillo.

TELEGRAMAS.

Lorca 22, 4 y 56 t.

La vista del crimen cometido en la carretera de Murcia interesantísima.

Gran espectacion en el vecindario. El público invade la audiencia y sus alrededores.

Concluida la prueba documental y confesion de procesados.

Ha empezado el exámen de testigos. Al tercero gran altercado entre la defensa de Juana de Arcas y el fiscal.

El defensor Cierva probó no haber contradiccion en las declaraciones de autos y la hecha ante el jurado.

Gran impresion en el público.

Suspendida la vista en este momento hasta mañana á las 11.—C.

Madrid 22 á las 10 y 42 n.

Monmenen y Lopez Reinessa, acompañado de Puigcerver y Aznar, visitó á Sagasta, ingresando en el fusiónismo.

La comision de Estado conforme en economizar 45,000 pesetas mas. La subcomision se opone.

Han comenzado en Madrid las negociaciones para concertar el tratado franco-hispano.

En el Congreso se anuló el acta de Tarresa y se trató del descanso dominical.

La comision para estudiar la proposicion de penalidad especial para los petardistas, acordó modificar inmediatamente el código.

En el Brasil en 200 buques hay fiebre amarilla. Numerosas defunciones.

A los representantes de las cámaras de comercio de provincias, Castañeda les ofreció modificar el decreto de zonas fiscales, y modificar el tránsito de mercancías.

Para Restaurar el Cabello. Frótese la piel del cráneo con un cepillo un poco duro hasta que se ponga encarnada por la fricción, aplíquese en seguida el Tónico Oriental y frótese la cabeza con las yemas de los dedos hasta producir su absorción. Repítase esto dos veces á la semana.

Para extirpar la Caspa.—Empápele toda la cabeza con el Tónico y estréguese hasta formar una espuma blanca como de jabón. Repítase esto diariamente por espacio de una semana y despues úsese regularmente el Tónico Oriental.

Aunque sencillas, si se observan fielmente estas instrucciones, se obtendrá una espléndida cabellera, logrando extirpar toda caspa y demás afecciones del cráneo.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

LA VERDAD.

Taller de composturas

Todo el que tenga máquinas de coser inútiles y arrumbadas por haberse practicado en ellas composturas ficticias y quiera componerlas garantizándolas que acuda á la calle de la Sociedad, 13, frente á la redaccion del «Diario de Murcia». 8-5

CORONAS FUNEBRES

en comision y á precio de fábrica desde 5 á 500 ptas. Centro de Novedades. Calle de Balboa, 5, bajo. Murcia.

A la persona que tuviese necesidad de comprar este artículo se le regalará la inscripcion en letra dorada para la gasa ó cintas de dicha corona. 10—9-na

HERNIAS

(VULGO QUEBRADURAS.)

Curacion radical en todas edades y ambos sexos sin operacion ni régimen, por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés.

Nota. Desde más de dos años Mr. Favette visita esta capital aplicando personalmente su método á las personas que padecen hernias.

Está de paso la tarde del 10 todo el dia 11 y la mañana del 12 de cada mes, abriendo consulta de 9 á 12 y de 2 á 5, en la Fonda Universal.

Gabinete en Barcelona: Diputacion, 241, del 18 al último de cada mes. 10 9

ACADEMIA ESPECIAL DE COMERCIO

DIRIGIDA POR EL MAESTRO NORMAL
DON FRANCISCO TARIN.
Val de S. Antolin, 38.

Aritmética mercantil.
Teneduría de libros.
Lengua francesa.
Correspondencia comercial, española y francesa.
Gramática general española.
Letra inglesa y redondilla.
Se dan lecciones particulares á las maestras y señoritas que lo deseen.
Los honorarios serán módicos. 4-3-m

SE VENDE un cuadro pintado en cobre, de bastante mérito, que representa la Crucifixion del Señor. Darán razon, calle de la Reina, 8.

COCHE.—Diariamente para Alcantarilla sale un coche de la Fonda Universal, á las 10 y cuarto de la mañana, con objeto de llegar á la hora del Correo de Lorca, que sale de Alcantarilla á las 11; y á las 7 y media de la noche, para el tren de las 9. 8-7

PASAS moscatel romana, muy superiores; se venden á 10 reales caja de un cuarto de arroba en la imprenta de este periódico.

PAVIMENTOS.

Ahora que viene la temporada de las nuevas construcciones no dejesis de visitar el antiguo depósito de la calle de la Lenceria, 24, establecido antes (Bodegones, 2), donde se acaba de recibir las grandes remesas de azulejos de última novedad en colores, como tambien losa de Santa Cruz, Barcelona, M. hon y Totana en 1.ª y 2.ª clase todo á precios sin competencia.

Unica casa representante de los portlanes de Garrigós Bronchel y C.ª de Alicante por ser los mejores hasta el dia conocidos tanto por su brillantez y colorido como por la solidez de estos materiales garantizándose su duracion para que no tengan competencia con ningunos otros.

Azulejos, desde 60 reales ciento.
Losa, desde 16 id.

Pavimentos especiales para iglesias, aceras de calle y caballerizas. Fregaderos, columnas y escaleras de granito y todo lo concerniente al ramo. Colocacion de pavimentos dentro y fuera de la capital á precios sumamente baratos.

Santiago Medina, sucesor de Enrique Llobregat, Lenceria, 24. Murcia. p-10-10

MONAS.—En la calle de la Merced, 12, casa de Josefa Perez Sanchez, se hacen monas á real, con huevos y sin ellos para el chocolate y tambien se hacen rollos de la misma masa con huevos y sin ellos.

LIBROS RELIGIOSOS.

Hay en la imprenta de este periódico los siguientes:

Mes del Rosario, por Moran, 2 ptas.
Ofrecimiento del Santísimo Rosario, 0'25.

Manual diario del Cristiano, 3'25.
Oficio de Ntra. Sra., en latin, 1'50.
Id. de la Virgen y difuntos, en castellano, 2.

Kempis, imitacion de Cristo, 1'25.
Id. id., edicion de letra gruesa, 6.
Ejercicio Cotidiano, 1'75.
Mes del Corazon de Jesús, 1'75.
Despertador Eucarístico, 1'50.
Visitas al Santísimo, 1'75.
Id., edicion pequeña, 1'25.
El cuarto de hora de Oracion, 1'50.
Camino recto, 1'50.
San Pedro Alcántar, por Barrantes, 0'50 pesetas.

Las Glorias de Maria, por Ligorio, 2'50.
Máximas para todos los dias del año, de San Francisco de Sales, 0'30.
El cuarto de hora de Soledad, 0'15.
Piadosos ejercicios sobre la Sagrada Pasion de Ntro. Sr. Jesucristo, 1.
Oficio del Santísimo Sacramento, en latin y castellano, 8.
Los siete domingos de S. José, 1'50.
Manual de Piedad Cristiana, 0'75.
Espíritu de Sta. Teresa de Jesús, 3 tomos, 1'50.

PERMUTA.

Una finca sita en término de Mula de mas de 100 FANEGAS de superficie, con tierras de secano y regadío en las que se cultivan además de cereales, viña, olivar, almendros y algunos frutales, SE DESEA PERMUTAR por otra de igual ó menor superficie que tenga tierras de regadío y de secano y que esté situada en los términos de Murcia, Lorca, Alcantarilla, Fuente-álamo ó cualquier otro próximo á estos. Para detalles y pormenores pueden dirigirse por carta á L. M. J. Mula.

OFICINA DE FARMACIA DEL LCDO.
LOPEZ GOMEZ (D. ANTONIO)
Príncipe Alfonso, 61, Murcia.

Medicacion antifebril de los niños
QUININA DULCE Lopez. Cada caja con cinco pastillas, ó diez papeles, contiene un gramo de Quinina.

Papeles conteniendo cada uno 10 centigramos (2 granos) de Quinina.

Napolitanas conteniendo cada una 20 centigramos (2 granos) de Quinina.

Cafetin de Marcos Amorós.

Plaza de Belluga.

Gran rebaja de precios en los higos que se venden en este establecimiento.
Los pajareros, á 30 y 40 ctmos. libra.
Los ñorales superiores, á 15.
Se venden pasas y tarros de Ginebra, de barro, para poner agua caliente para los enfermos, á 3 y 4 rs. par.

DEPENDIENTE. Se necesita uno en la peluquería de Alarcon, Plateria, 77. 6—2

SE VENDE un magnífico entredos de caoba, maciza pulimentado en negro, recién construido. Se dará barato. Puerta del Porcel, carpintería. 3—2



FABRICA DE SELLOS

GRABADOS DE TODAS CLASES
ELIOGRABADO Y FOTOTIPIA
de F. Garbayo y Comp.ª

PLATERIA, 79. MURCIA
Los encargos de la capital son servidos á las seis horas, y los de fuera al siguiente dia del aviso.

PERLAS DE ANTIPIRINA DE PINO Y VIVO.

FARMACÉUTICO.—MURCIA.

La ANTIPIRINA es el remedio de los dolores y del dolor. Se recomienda eficazmente contra los reumatismos articulares agudos y crónicos, gota, neuralgias faciales, jaqueca, ciática y otros. La anti-pirina se emplea en cápsulas de 25 centigramos á la dosis de 2 á 10 por dia. Precio de la caja, 1 peseta.

Pimienta Molida

de cáscara sola y sin ningun aceite. se vende en latas de
2, 4 Y 8 REALES
EN LA IMPRENTA DEL «DIARIO DE MURCIA»
garantizado por el director de este periódico.

COLCHONES de muelle (somiers). Se venden á precios sumamente módicos garantizando su construccion y solidez. Apóstoles, 16, carpintería. 30 30

Vinos de Jerez legitimis.

Jerez natural, 6 reales botella.
Manzanilla fina, 12 reales.
Imprenta de este periódico, calle de la Sociedad.



Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.
De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.
MES DE MARZO 1892

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Vera-cruz**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Reina Maria Cristina**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el **Montevideo**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 4 de Barcelona, el vapor **Isla de Luzon**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor **Cataluña**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Cádiz el vapor **Larache**.

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sabados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía conviene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Darce y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

NO QUIERO MAS PLATA.

Así dirá seguramente quien use los cubiertos de metal blanco sin platear que expende en el **Bazar Murciano** (al precio de 2 pesetas), y que son de fabricacion y venta exclusiva. Basta limpiarlos con ceniza para que se confundan con los de plata de buena ley.

Hay cucharones, cacillos, cucharillas, cubiertos para niño y pinzas para azúcar, del mismo metal. Garantía para el comprador es la marca **Bazar Murciano**, grabada en cada una de las piezas.